



MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DE NOVIEMBRE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

A lo largo de la legislatura, el Grupo Municipal Popular ha planteado numerosas iniciativas políticas para mejorar la transparencia en torno al tranvía, las obras de construcción de la línea y el funcionamiento de la sociedad que explota el servicio.

Lamentablemente, la falta de información ha sido la tónica habitual con la que el Gobierno de Zaragoza ha respondido a los requerimientos del Partido Popular. De hecho, ni siquiera ha cumplido con los acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, no trasladando la voluntad del Pleno al seno de la sociedad Los Tranvías e impidiendo el acceso a una documentación que tienen derecho a conocer los grupos y el conjunto de la sociedad aragonesa tras aportar directamente más de 140 millones de euros de dinero público.

Recientemente, las declaraciones de Chabier Mayo en las Cortes de Aragón apuntando a irregularidades en las obras de la primera línea de tranvía tuvieron como primera consecuencia la convocatoria urgente de una Junta de Portavoces Extraordinaria. Allí, el portavoz del PSOE se comprometió a facilitar la información requerida por los grupos. Tras varias solicitudes, ninguno de los documentos solicitados por el Partido Popular ha sido puesto a disposición de los concejales del Ayuntamiento de Zaragoza.

Por estas razones, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

1) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a fomentar la transparencia de la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, S.A., facilitando toda la información solicitada, y proponiendo una modificación en los estatutos de la sociedad que permita la entrada de los grupos municipales en el consejo de administración con voz y voto.

2) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba a los representantes municipales en la Sociedad Los Tranvías por no respetar los mandatos del Pleno y no trasladar al consejo de administración el sentido del voto acordado democráticamente en la Institución por el conjunto de los grupos municipales.

Zaragoza, a 20 de noviembre de 2014


Fdo. Eloy Suarez Lamata
Portavoz del Partido Popular